

Ref.: Respuesta a Requerimiento de Examen de Forma

Expediente N° SD2025/0079323

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Signos Distintivos

Referencia: Respuesta al Oficio N° 14149 de fecha 26 de agosto de 2025.

Yo, CARLA FRNANDA SÁNCHEZ RINCÓN, en calidad de apoderada del registro de marca referido en el expediente de la referencia, me permito dar respuesta al requerimiento efectuado por esa Entidad.

En atención a lo solicitado, informo respetuosamente que la reivindicación de colores será ajustada para corresponder fielmente a los colores efectivamente visibles en la etiqueta aportada. En consecuencia, se eliminarán los colores AMARILLO y BLANCO de la descripción, por no encontrarse presentes en la representación gráfica. Y se añadirán ROSA Y BEIGE. De esta manera, la reivindicación de colores quedará en concordancia con la etiqueta presentada, indicando únicamente los colores realmente visibles en el signo distintivo, conforme a lo dispuesto en el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única.

Con lo anterior, se atiende integralmente el requerimiento efectuado, con el fin de que continúe el trámite de la solicitud de registro de marca correspondiente.

En mérito de lo expuesto,

Atentamente,

Carla Sánchez